



Asamblea General

Distr. general
5 de abril de 2004
Español
Original: árabe

Quincuagésimo octavo período de sesiones
Tema 119 del programa

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Fouad **Rajeh** (Arabia Saudita)

I. Introducción

1. Las recomendaciones previas que hizo la Quinta Comisión a la Asamblea General en relación con el tema 119 del programa se consignan en los informes de la Comisión que figuran en los documentos A/58/571 y A/58/571/Add.1.

2. La Quinta Comisión reanudó el examen del tema en sus sesiones 31^a a 33^a y 39^a, celebradas los días 10, 15 y 16 de marzo y 2 de abril de 2004. Las declaraciones y observaciones formuladas en el curso del examen del tema por la Comisión constan en las actas resumidas correspondientes (A/C.5/58/SR.31 a 33 y 39).

3. Para la continuación de su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Informe del Secretario General sobre los servicios comunes del sistema de las Naciones Unidas en Ginebra (A/58/439);

b) Nota del Secretario General por la que transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el fortalecimiento de la función de investigación en las Naciones Unidas (A/58/708);

c) Informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el Servicio de Gestión de las Inversiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (A/58/725).



II. Examen del proyecto de decisión A/C.5/58/L.66

4. En la 39a sesión, celebrada el 2 de abril, el Presidente presentó un proyecto de decisión titulado “Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura” (A/C.5/58/L.66).
5. Formularon declaraciones los representantes de Nigeria, Sudáfrica y Egipto.
6. En la misma sesión, la Comisión adoptó el proyecto de decisión A/C.5/58/L.66 sin someterlo a votación (véase el párrafo 7).

III. Recomendación de la Quinta Comisión

7. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que adopte el siguiente proyecto de decisión:

Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura

La Asamblea General decide aplazar hasta su quincuagésimo noveno período de sesiones el examen de los siguientes temas del programa y documentos conexos:

Tema 119

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

- a) Nota del Secretario General por la que transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el fortalecimiento de la función de investigación en las Naciones Unidas¹;
- b) Informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el Servicio de Gestión de las Inversiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas²;
- c) Informe del Secretario General sobre los servicios comunes del sistema de las Naciones Unidas en Ginebra³;

Tema 127

Gestión de los recursos humanos

- d) Informe del Secretario General sobre la composición de la Secretaría⁴;
- e) Informe del Secretario General sobre la lista del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas⁵;
- f) Informe del Secretario General sobre enmiendas del Reglamento de personal⁶;

¹ A/58/708.

² A/58/725.

³ A/58/439.

⁴ A/58/666.

⁵ A/C.5/58/L.13.

⁶ A/58/283.

g) Nota del Secretario General por la que transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre posible discriminación por motivos de nacionalidad, raza, sexo, religión e idioma, en la contratación, los ascensos y la colocación de personal⁷;

h) Nota del Secretario General por la que se transmiten las observaciones de la Dependencia Común de Inspección acerca del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre posible discriminación por motivos de nacionalidad, raza, sexo, religión e idioma en la contratación, los ascensos y la colocación de personal⁸;

Tema 130

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

i) Nota del Secretario General por la que transmite el informe anual de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, que comprende las actividades realizadas entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003⁹;

j) Nota del Secretario General por la que transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría del funcionamiento del Comité de Contratos de la Sede¹⁰;

k) Nota del Secretario General por la que transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen de la estructura y de las operaciones de los centros de información de las Naciones Unidas¹¹.

⁷ A/56/956.

⁸ A/56/956/Add.1.

⁹ A/58/364.

¹⁰ A/58/294.

¹¹ A/57/747 y Corr.1.